



Banco Pastor

COMUNICACIÓN PREVIA (HECHO RELEVANTE)

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Mercados Primarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Como continuación a nuestro Hecho Relevante de fecha 9 de septiembre de 2004 y de conformidad con lo previsto en la Ley 24/1988 de 28 de julio, el Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, y demás disposiciones de aplicación se informa a esa Comisión con carácter de Comunicación Previa que el Consejo de Administración de Banco Pastor S.A. (en adelante "Banco Pastor" o la "Sociedad"), ha acordado fijar el precio de emisión de la ampliación de capital en 19,764 euros por acción, correspondientes a un valor nominal de 1,00 euro más una prima de 18,764 euros por acción.

Las principales características de esta emisión son:

1.- Naturaleza, denominación y características de los valores que se emiten e importe de la emisión:

1.1.- Naturaleza, denominación y características: los valores que se emiten son acciones ordinarias de Banco Pastor, de 1 euro de valor nominal cada una, con los mismos derechos que las restantes acciones de Banco Pastor actualmente en circulación.

1.2.- Importe de la emisión: El aumento de capital supone la emisión y puesta en circulación de 10.903.561 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El importe total de la emisión (nominal más prima de emisión) es de 215.497.979,60 euros, de los que 204.594.418,60 corresponden a prima de emisión y 10.903.561 euros a nominal.

2.- Colectivo de suscriptores a los que se ofrecen los valores:

El aumento de capital social que es objeto de la presente Comunicación Previa se realiza con reconocimiento y atribución del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción de nueva emisión por cada cinco (5) acciones antiguas actualmente en circulación.

3.- Información adicional:

3.1.- Datos de la Entidad Emisora: La denominación completa de la Sociedad es Banco Pastor, S.A., con domicilio en A Coruña, Cantón Pequeño 1, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al Tomo 783 del Archivo, Sección General, folio 1, hoja C-519, inscripción 1ª y provista de CIF nº A15000128.

3.2.- Solicitud de admisión a cotización en Bolsa: el Consejo de Administración ha acordado asimismo solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones así como su incorporación al Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

3.3.- Procedimiento de suscripción: El procedimiento de suscripción de las acciones objeto de la presente emisión se describirá con detalle en el Folleto Informativo que se prevé registrar en esa Comisión.

En A Coruña, a 5 de octubre de 2004.

D. Miguel Sanmartín Losada
Secretario del Consejo de Administración